



Protocolo Covid-19

IES Jardín de Málaga 2021-2022



Composición comisión específica covid-19

Apellidos, nombre	Cargo
Horel, Catherine	Presidencia comisión, Directora
Mateo Chamizo, Miguel Ángel	Coordinador COVID
Alarcón Lucena, María Eugenia	Secretaria
Pérez Sánchez Manuel Alberto	Orientador

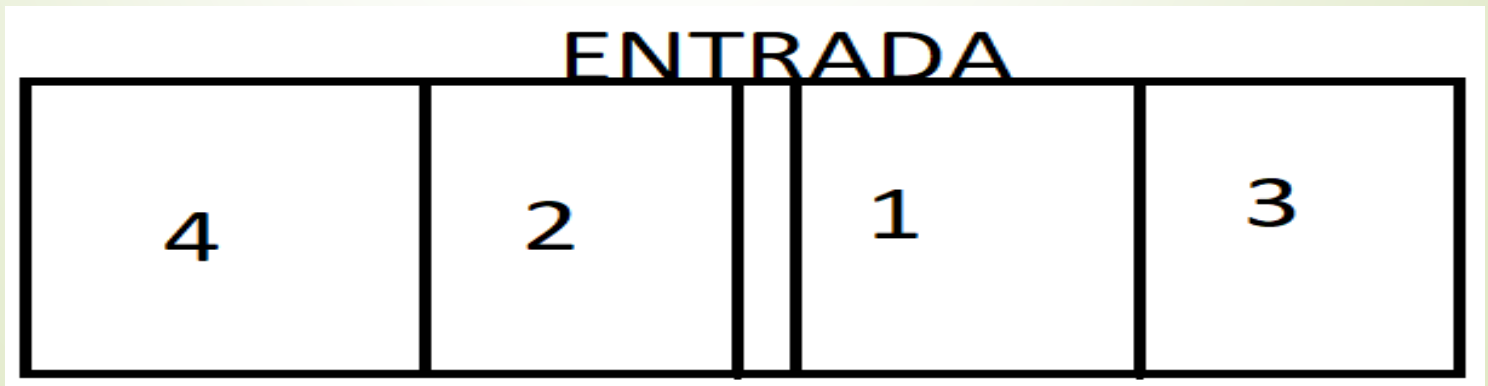


Grupos de convivencia

Grupo	Curso
Grupo 1	1º ESO
Grupo 2	2º ESO
Grupo 3	3º ESO
Grupo 4	4º ESO

Entrada al centro educativo

- ▶ El porche se dividirá en 4 zonas, en cada uno se situará un curso
- ▶ En primer lugar entrarán los alumnos de 1º, después los de 2º, después los de 3º y finalmente los de 4º. La salida se hará en el mismo orden



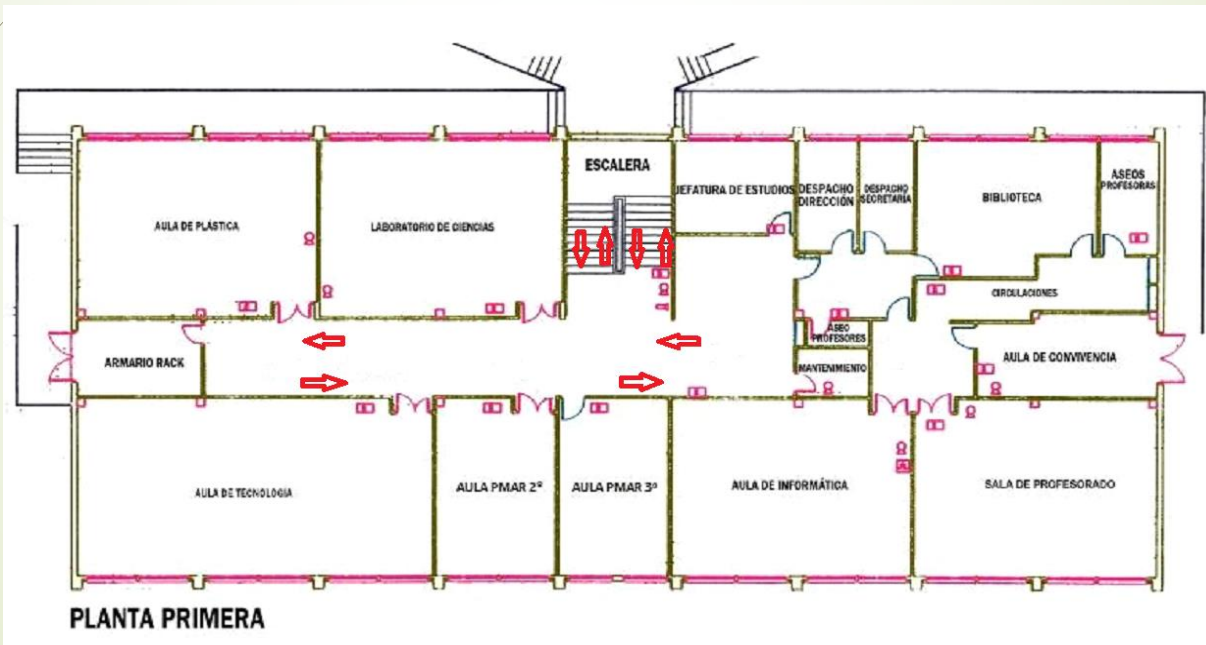


Entrada al centro educativo

- A la entrada del instituto habrá una alfombra desinfectante y gel hidroalcohólico.
- El alumnado deberá llevar obligatoriamente mascarilla **en todo momento (indicado por la inspección)**. Se recomienda llevar una de repuesto, así como gel hidroalcohólico y pañuelos.
- En caso de tener sintomatología COVID-19 (fiebre, tos, malestar, etc.), no se acudirá al instituto. y se comunicará a la dirección del Centro.

Entrada al centro educativo

- Los flujos de circulación se encuentran señalizados en las escaleras del centro educativo, siempre por el lado derecho





Medidas de acceso de familias y tutores/as legales al Centro

- ▶ Las familias que necesiten acudir al Centro por algún motivo que no pueda ser tratado por teléfono, lo harán bajo cita previa y con todas las medidas de precaución vigentes.
- ▶ En caso de tener que venir a recoger a su hijo/a por un posible contagio de Coronavirus, deberán esperar en la puerta de acceso al edificio, sin entrar. Será la persona encargada de estar con el niño/a en la sala de aislamiento quien lo acompañe y lo entregue a la familia.

Distribución del alumnado en las aulas

- ▶ Los pupitres estarán situados a la mayor distancia posible, según la ratio de cada curso
- ▶ Los pupitres y sillas son nominales (tendrán pegatinas con los nombres del alumnado), no se podrán intercambiar entre el alumnado



Distribución del alumnado en las aulas

- ▶ Las ventanas y la puerta de cada aula permanecerán abiertas siempre que sea posible.
- ▶ En cada aula existirá un dispensador de gel hidroalcohólico. Igualmente habrá un dispensador de papel individual para usos higiénicos y desinfectante de limpieza.



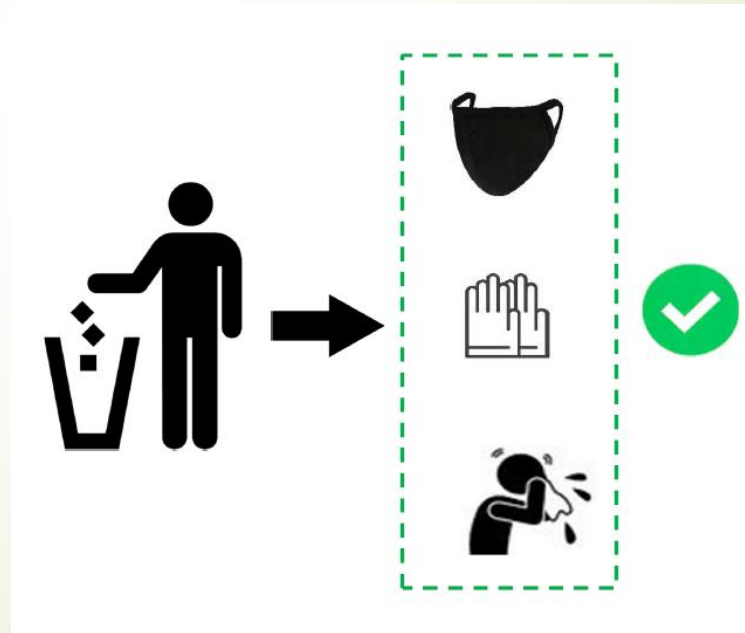


Distribución del alumnado en las aulas

- ▶ No se deberá compartir material de clase, por lo que el alumnado deberá usar **su propio material**.
- ▶ En la medida de lo posible, el alumnado recibirá las clases de las diferentes materias en el aula de referencia con el fin de evitar tránsitos innecesarios por el Centro.

Distribución del alumnado en las aulas

- ▶ En cada aula habrá papeleras específicas para depositar el material desechable de protección COVID



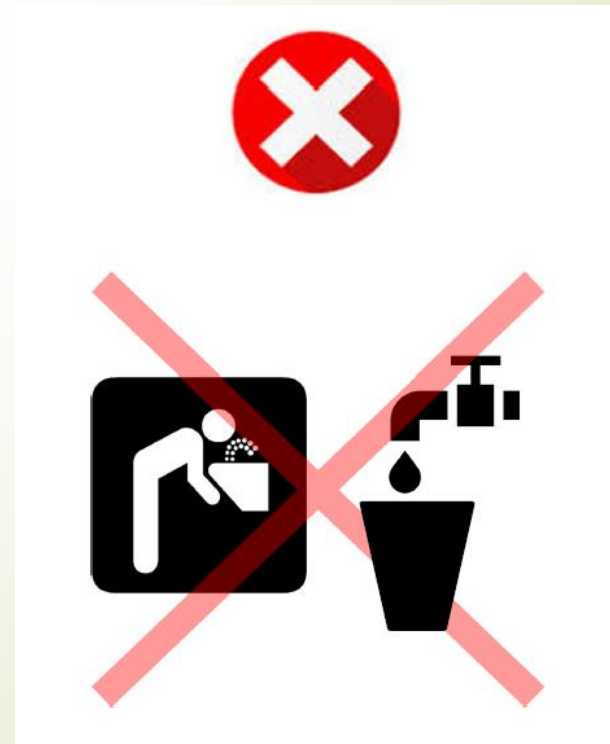


Aseos

- ▶ El uso del aseo queda restringido al recreo y a las clases, **siempre solicitando permiso al profesorado**
- ▶ Durante los descansos, el alumnado deberá **permanecer en el aula**, no pudiendo ir al servicio en los mismos

Aseos

- No se podrán usar los grifos del aseo para beber agua, tampoco se podrán usar las fuentes del instituto. Cada alumno deberá traer **su propia botella de agua**



Aseos

- Se pondrán carteles en los aseos informando sobre las medidas de aforo y sobre cómo realizar un correcto

¿Cómo limpiarse las manos CON UN DESINFECTANTE ALCOHÓLICO?



1a 1b

Deposite en la palma de la mano una cantidad de producto suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.

¿Cómo lavarse las manos CON AGUA Y JABÓN?



0 1

Mójese las manos con agua.

Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies a tratar.



2

Frótese las palmas de las manos entre sí.



3

Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda, entrelazando los dedos, y viceversa.



4

Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



5

Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos.



6

Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, rodeándolo con la palma de la mano derecha, y viceversa.

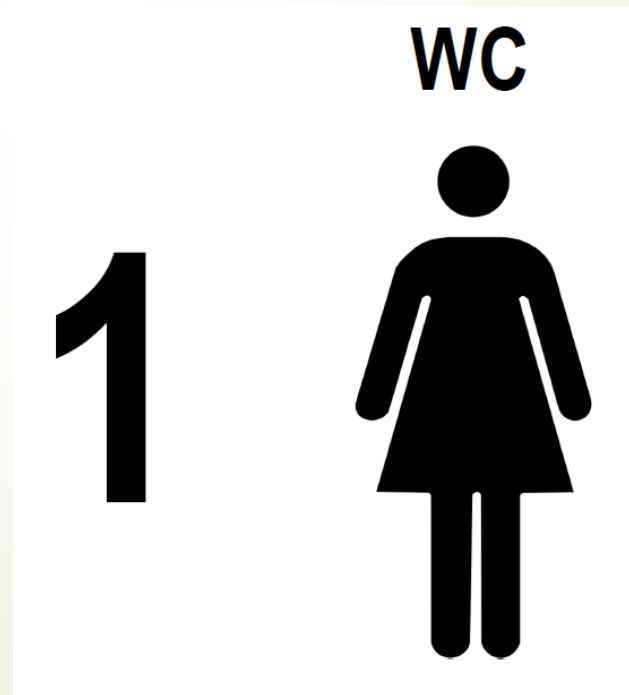


7

Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.

Aseos

- El aforo máximo de los aseos es de 1 persona en la planta baja y 2 personas en la planta superior



Recreo

- El recreo queda dividido en 4 zonas, una por cada





Recreo



- ▶ El alumnado acudirá al recreo de forma escalonada, 1º y 2º por la puerta de abajo y 3º y 4º por la puerta de arriba. La vuelta del patio se realizará de la misma manera que la entrada por la mañana
- ▶ En caso de lluvia, el alumnado permanecerá en el porche.

Salidas programadas

- ▶ Durante el presente curso escolar se minimizarán las salidas (excursiones, visitas, etc.) del centro educativo, para evitar exponer al alumnado





Alumnado vulnerable

- Cada caso deberá ser evaluado por el médico del alumno/a. Este profesional sanitario será el que determine si puede asistir al Centro y qué medidas especiales requeriría para ello.
- Las familias tienen la obligación de consignar en la matrícula la existencia de enfermedades crónicas del alumnado. De igual forma, comunicará inmediatamente cualquier contingencia de salud que afecte al mismo. El departamento de orientación se encargará de recopilar y de informar al profesorado de la existencia de alumnado vulnerable.



Actuación ante caso sospechoso de Covid

- ▶ Cuando un alumno o alumna inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar, se llevarán a un espacio, estancia o habitación separado, con normalidad sin estigmatizarla.
- ▶ Será una sala para uso individual, elegida previamente, que cuente con ventilación adecuada, dispensador de solución hidroalcohólica y con una papelería de pedal con bolsa.



Actuación ante caso sospechoso de Covid

- ▶ Se avisará a la familia que debe contactar con su centro de Salud o alguno de los teléfonos habilitados, para evaluar el caso.
- ▶ En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.



Actuación ante un caso confirmado

- La Dirección del centro contactará con la Delegación Territorial de Salud o bien con el servicio de epidemiología referente procediéndose a seguir las indicaciones de epidemiología del Distrito/Área de Gestión Sanitaria de referencia.
- Se dispondrá de un listado de los alumnos/as y de los docentes que hayan tenido contacto con los alumnos/as de esa aula, así como la forma de ese contacto.



Actuación ante un caso confirmado

- ▶ A partir de ese momento, la dirección del centro seguirá las instrucciones que les proporcione el Centro de Salud.